

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
 En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
 En la cuarta » » 25 » »
 A los no suscritores.
 En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
 En la cuarta » » 37 » »
 Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó no, ningun original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín número 2

Tienda.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles, Jueves y Domingos.

	Pesetas	Cé. ts.
En Gerona: u. mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Números sueltos 15 céntimos.

La C.^a fabril Singer.

Desde esta fecha cede sus inmejorables máquinas de coser á lo sprecios siguientes:

	A plazos.	Al contado.
	Ptas.	Ptas.
Lanzadera oscilante indust.	250 »	200 »
id. id. domést. sin cubierta	212 50	170 »
id. id. id. con id.	225 »	180 »
Intermedia sin cubierta.	162 50	130 »
id. con id.	175 »	140 »
Familia sin id.	125 »	100 »
id. con id.	137 50	100 »

y otros varios modelos y formas á precios sumamente módicos.

Visitar nuestros establecimientos
 GERONA: Abeuradors, 8
 FIGUERAS: Ingenieros, 4

NOTA: Garantía positiva. Enseñanza gratis á domicilio.

PIDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS.

APOPLEGÍA (Feridura)

MUERTE REPENTINA.

Eficaz preservativo de esta enfermedad.

Píldoras Anti-Apopléticas del Doctor Estarriol.

De venta en Gerona, Farmacia del doctor Perez.

¿En que quedamos?

Desde hace mucho tiempo surge por todos lados y se eleva amenazando de muerte á los fusionistas, una murmuracion constante, que nadie se recata en ocultar, y que partiendo de la misma mayoría llega hasta D. Práxedes, produciendole esos ataques biliosos tan frecuentes en él ahora.

Compadecemos al Jefe del Gobierno, que apesar de tantos años de práctica en la direccion de su partido, no ha sabido, sabe y hasta podemos asegurar, que no sabrá, hacerse respetar cual corresponde á la elevada situacion que ocupa.

Cada dia que trascurre, cada sesion del Parlamento, es un nuevo recordatorio, de su mala gestion administrativa haciendose, por tanto, mas precisa una modificacion ministerial.

No hay peor sordo que el que no quiere oír, y el Sr. Sagasta practicando al pié de la letra este refran castellano, procura contener la crisis, amenazando á los más débiles y halagando á los mas poderosos.

Que Gamazo Gullon ó el Duque de Tetuan se disgustan: allí está D. Práxedes con benévola sonrisa y estremada amabilidad, enterandose de la causa de su descontento y prometiendoles complacerles en todo y por todo.

Que es en cambio un Diputado del *monton* como Cuartero ó Monpeon: en este caso el Sr. Sagasta se reviste de pontifical y dando á sus ademanes y á su voz la mayor majestad posible; les lanza una excomunion y los arroja sin piedad del seno de la mayoría. Esta es la historia de siempre.

Pero como en este mundo todo es finito, los poderosos se cansan un dia de esperar la realizacion de las promesas que repetidas veces les hicieran, y los débiles, van haciendo su trabajo de zapa y descomposicion para vengarse de las ofensas que en público les infirieron, aquellos que á la par que Jefes se llaman amigos suyos.

Puestas las cosas en este terreno, nadie se cuida ya de ocultar su disgusto y por el contrario idean medios y buscan la manera de que este, sea de todos y por todos conocido.

La proposicion presentada por el Sr. Romero Robledo pidiendo la discusion en la presente legislatura de los presupuestos posponiendo á ellos las reformas militares, ha producido un desquiciamiento tan grande entre las filas fusionistas que otro gobierno cualquiera, hubiera seguramente presentado á estas horas su dimision, confesando su negligencia para regir los destinos de la nacion.

Todos los Jefes de las minorias, opinando de igual modo que nuestro ilustre Jefe Sr. Cánovas del Castillo han votado la discusion ante todo de los presupuestos, y si esto no fuera bastante para que el Sr. Sagasta reconociera su desprestigio, recuerde las palabras del señor Gamazo al explicar su abstencion de votar con la mayoría.

El Ministro de la Guerra se halla decidido á abandonar su cartera si no se aprueban sus reformas, y con él parece quieren marcharse tambien otros Ministros, que hacen causa comun con el Sr. Cassola.

El Presidente del Consejo de Ministros se encuentra, por tanto en la precision de declarar las reformas militares cuestion de gabinete,

y como esta afirmacion le conduciría irremisiblemente á la caída, apela á todas las astucias imaginables, á todos los recursos parlamentarios y á todas las amenazas y promesas, para conjurar la tempestuosa borrasca que se le viene encima.

La sesion del viernes último, fué ciertamente triste para el Gobierno, porque, conservadores, reformistas, republicanos, posibilistas y Gamacistas, estuvieron acordados para votar en pró de la discusion de los presupuestos, asunto de vital interés para el país y ante el cual depusieron las minorias sus rencillas políticas, con gran sentido práctico y elevacion de miras.

Solo el Sr. Sagasta y sus parciales, sordos á las aspiraciones de la agricultura de la industria y del comercio, dán más importancia á las reformas políticas y sin definir ni mucho menos su situacion, sin resolver de un modo terminante y declarar si hace cuestion de gabinete las reformas militares, sin atreverse á dar preferencia á los proyectos de Hacienda; quiere conservar á todo trance á todos sus compañeros de Gabinete, y huye de hacer una crisis, que dada la descomposicion y el desaliento que les domina, no sabe los resultados que podrá traer.

El carácter español franco por excelencia, pide con energia que se presente la situacion bien definida y con la mayor claridad.

Entre tanto y en vista de las continuas caídas del Gobierno, de sus desaciertos y de sus incomprensibles debilidades, la duda y la curiosidad se dibujan en todos los que siguen la marcha política, preguntandose unos á otros ¿En que quedamos?

P. V.

EXPOSICION FLOTANTE ESPAÑOLA

A LA AMERICA DEL SUR.

En nuestra edicion del martes último dimos á nuestros lectores la noticia de haberse recibido en nuestra redaccion la Memoria leida por el Excmo. Sr. Conde de Vilana á los señores que componen la Comision organizadora de Barcelona, con motivo de llevar una exposicion flotante española á la America del Sur.

Nunca para nosotros, será bastante aplaudida la patriótica idea de llevar los productos españoles á aquellas repúblicas, y á fin de que se comprende con mas facilidad los motivos que hay para creer en la utilidad que ha de reportarnos, en la imposibilidad de insertar íntegra dicha Memoria, vamos á trasladar á nuestros lectores los fines que, segun la misma, se proponen:

«1.º Adquirir mercados para dar salida á nuestros productos; 2.º La unificacion de marcas que acaben con la falsificacion ruinosa que en diversas naciones de Europa se practica en perjuicio de nuestros intereses; 3.º Desembarazarnos del tributo que venimos pagando á Inglaterra en virtud de las condiciones pactadas al establecer el cambio y giro mútuo entre España y aquellas Repúblicas.

Estos tres fines, añade, que son los principales de entre otros muchos, que se propone cumplir la *Exposicion Flotante Española*, bastarán para que os formeis una idea de la importancia que tiene para las clases productoras la empresa que estamos llevando á cabo.

Que responde este certámen á una necesidad sentida desde hace tiempo, nos lo demuestran las repetidas comunicaciones que las Cámaras de Comercio de aquellas Repúblicas han dirigido á nuestro ministro de Estado en solicitud de una Exposicion Flotante que lleve nuestros productos á aquellos puertos y el apoyo moral que dispensan á esta empresa los embajadores de aquellas Repúblicas en Madrid, ya que han apoyado eficazmente la petición que á su tiempo les hice para que se eximiera de los derechos arancelarios y de consumo á cuantos productos figuren en la Exposicion, y sean vendidos en aquellos puertos.

Todas estas consideraciones que someramente os dejo consignadas, espero serán más que suficientes para que apreciéis en todo su valor la extension que abarea esta empresa, hija de la iniciativa particular y del buen deseo que me azima al brindaros con mis fuerzas para que las aprovecheis en cuanto valen, en bien del trabajo y de la produccion española.»

Después de consignar algunas advertencias encaminadas á simplificar las operaciones que han de practicarse para concurrir al Certámen se pasa á la clasificacion de los productos, tarifas de flete instalaciones, reseñando las condiciones

de la Exposición Flotante del modo siguiente:

«El magnífico vapor destinado á realizar tan patriótica misión, reúne las mejores condiciones para que España quede en este sentido á la altura que hoy va alcanzando, á cuyo efecto, está profusamente alumbrado interior y exteriormente con potentes focos de luz; lleva dos botes de vapor para el buen servicio de exhibición en los puertos en que el buque tenga que fondear á la larga distancia por efecto de su calado; espaciosas cámaras y alojamientos lujosamente decorados, con todas las comodidades para una larga navegación y á climas cálidos. Merecerá preferente atención de la Comisión Expositora, el salón destinado á recepciones y certámenes decorado con magnificencia, pues además tiene el confort y otras comodidades, los atractivos necesarios para mayor esplendor de la Exposición.

En el entrepuente, cubierta y toldilla de popa, y en la elegante cámara-salón, se exhibirán las riquezas de nuestro suelo en magníficos aparadores y estuches contruidos á propósito y estos locales están adornados con los escudos y banderas de todas las provincias de España, habiéndose procurado que en el buque no quede espacio alguno que no esté ocupado con la presentación de productos.

El salón destinado á recepciones está también engalanado con escudos, bandera, armas, panoplias y trofeos de la época en que fueron conquistados aquellos países: una alegoría de España con los bustos de Pizarro y Colón abrazados á las banderas americanas completa el conjunto, significando el cariño que aquella profesa á los que un tiempo fueron sus hijos.»

Luego trata de la Comisión expositora y de sus resoluciones para el mayor éxito, finalizando dicha Memoria con el itinerario del vapor-exposición, sobre el cual dice:

«La inauguración oficial de la *Exposición Flotante* tendrá lugar en Barcelona y en el día que oportunamente se señalará por conducto de la prensa de Cataluña. A cuya solemnidad se invitará á todas las autoridades, Corporaciones, Ateneos, Círculos, Casinos, prensa periódica, Expositores, etc., etc.

El buque que ha de conducir la *Exposición Flotante*, no hará escala en España mas que en aquellos puertos en que deba recibir los productos que se destinen al Certámen.

Seguidamente se dirigirá á Canarias y desde allí á Rio Janeiro, visitando los puertos mas importantes y de mayor tráfico como los de Montevideo, Buenos Aires, Arica, Guayaquil, Valparaiso, Antofagasta, Callao, Panamá, Portobelo, Chagres, Guaira y todos cuantos á juicio de la Comisión Expositora se crea necesarios visitar, deteniéndose en cada uno de ellos todo el tiempo que sea menester para la exhibición de los productos y en tanto dure la demanda de los artículos que conduzca.

Las salidas de cada puerto será anunciada por telégrafo al Presidente de la República, Consulado de España y Cámara de Comercio de aquel á don-

de se dirija. Al propio tiempo el Director de la *Exposición Flotante* telegrafiará al Consignatario de esta plaza don Vicente Sanz Selma la feliz llegada á cada uno de los puertos y el día de su salida. Estos telegramas se publicarán en los periódicos para mayor tranquilidad de los expositores.

Tales son en resumen los datos que he creído conveniente transcribir, omitiendo todos aquellos insignificantes detalles que de puro sabidos confío que los suplirán con su criterio los expositores, ahorrándome con ello el no molestar vuestra atención por mas tiempo.

Ahora solo me resta expresar mi mas vivo agradecimiento por las señaladas muestras de consideración y aprecio con que me habeis distinguido y quiera Dios que, así como en las Américas reina en gran parte nuestra religión, nuestras costumbres y nuestro lenguaje, la *Exposición Flotante* pueda con vuestro valioso concurso hacer que reinen también, allende los mares, los productos de nuestro suelo, y si ello conseguimos, ¡cuánta no será la satisfacción que ha de producirnos el recuerdo de haber contribuido, con nuestras debilitadas fuerzas, á esa armonía económica de intereses entre ambos países!»

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA.»

Figueras 12 Mayo 1888.

Sr. Director de LA PROVINCIA,

Vuelve á ser el tema de todas las conversaciones, de unos cuatro días á esta parte, lo que dicen los que sostienen probable la venida de S. M. á esta ciudad. El fundamento es tan inverosímil como la mayor parte de los argumentos con que tratan de robustecerlo. Dan por oficial el viaje de la régia persona hasta Gerona y esto les basta para asegurar que hallándose á tan corta distancia no dejará de visitar el castillo de S. Fernando En la capital sin embargo, nada de positivo se sabe y aun cuando fuera cierto lo primero, así y todo no hay para que jactarse los de aquí de que se les debe atender quizás inmerecidamente, y ¡sinó veamos que méritos han contraído para ello. ¿Se ha tomado nuestro ayuntamiento la menor molestia de hacer las súplicas como centenares de otras poblaciones de España singularmente de Cataluña? Tendrán las masas intransigentes de los partidos extremos de este país la cordura, sensatez y hasta, por que no decirlo? la educación suficiente para no demostrar su disgusto con actos como acostumbran en otras ocasiones, ó es que acaso se pretendiera recibir á la Régente con discursos á lo Suñer y Capdevila por el estilo de los del último Certámen literario? Preciso es que se desengañen los Sres. Figuerenses: interin no se sobreponga el interés local al de partido político y no se guarde el respeto debido á las personas y á las cosas, viviremos eternamente condenados al olvido de cuanto podría sernos de mucha utilidad y provecho como sucede en los demás puntos donde en los gefes de partido dominan la lógica y la equidad en tales casos ántes que la ridícula exigencia de sus principios. ¿Son acaso sospechosos los Sres. Güell y Botet para los republicanos? Pues, bien, tales señores son los que forman la co-

mision de la Diputación provincial para recibir á S. M. en Gerona y de fijo lo harán cual cumple á buenos caballeros á hidalgos españoles aunque solo sea bajo el prisma de rendir tributo á una dama y forastera. No me prometería otro tanto de muchos de estos vecinos á quienes mas correspondería imitar el ejemplo, procurando con ello buen nombre al país y lucro á sus habitantes.

El Corresponsal.

NOTICIAS.

!!! OJO !!!

Advertimos á los aficionados á *estirar la oreja á Jorje* que en varios Cafés de esta Ciudad queda establecido el juego de la Lotería y como esto es buen presagio, dadas las condiciones de publicidad con que debe verificarse, también podrán pasar el rato y *deleitarse* haciendo un seguro *Agosto* en otra mesa con tapete verde y demás *admirículos*.

A fin de que se desvanezca todo escrúpulo—no de conciencia—podemos añadir que los que deberían oír, ver, ejecutar y hablar, no hacen ni harán nada.

—La convinacion no puede ser más admirable.

En cuanto á la impunidad.

Y... vamos viviendo.

—Con motivo de la venida de Sus Magestades á Barcelona para la Exposición Universal, la Compañía de Francia ha dispuesto, con el fin de evitar aglomeraciones de viajeros en un mismo tren, que antes del que sale de esta ciudad á las 5:56 lo verifique otro, yendo siempre delante de aquel parando en todas las estaciones y dejando y tomando en ellas viajeros de las tres clases, evitándose así la aglomeración que habria solo con un tren por la mañana. Este servicio se hará solo por ahora los dias 16 y 20 del actual Mayo.

—La recaudación de las Aduanas de la Península é Islas Baleares, obtenida en el mes de Abril último, ha superado á la de igual mes del año anterior en 678.233 pesetas. En efecto, en Abril de 1887 ascendieron los ingresos á pesetas 11.103.979, y en el mes que acaba de transcurrir se han elevado á 11.822.212.

Las provincias que han obtenido aumento en sus rendimientos, son las de Almería, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Coruña, Gerona, Guipúzcoa, Huesca, Madrid. Sección de Aduanas es Málaga, Orense, Pontevedra, Salamanca, Santander, Sevilla, Tarragona, Vizcaya y Baleares.

Los aumentos más considerables corresponden á la de Sevilla, que obtuvo 321.473 pesetas mas que en el año anterior á la de la Coruña, cuyo aumento fué de 214.012; á la de Vizcaya, que tuvo el de 142.976; á la de Gerona, que alcanzó el de 137.356, y á la de Tarragona el de 117.592.

La provincia de mayor recaudación fué la de Barcelona (2.876.627 pesetas); en segundo lugar figura la de Guipúzcoa, (1.173.494); en tercero la de Vizcaya (984.903), y en cuarto la de Santander (877.576). Despues siguen Sevilla, Valencia, Tarragona, Gerona, Coruña, Málaga, Alicante, Cádiz y las demás provincias.

—Ha sido nombrado Secretario de la Dirección de Sanidad marítima del Puerto de la Selva, D. Raymundo Gilí, farmacéutico establecido en dicha población.

Celebramos el nombramiento, y felicitamos al Sr. Gilí.

—En un pueblo de los Estados Unidos en que se ha verificado recientemente elecciones municipales, el nuevo Consejo resulta compuesto en su mayoría de mujeres, habiendo el sufragio universal elegido para presidir el municipio á una de ellas.

El secretario del Ayuntamiento, no ha tenido valor para seguir ejerciendo su cargo en esta femenina asamblea y ha presentado su dimisión.

—Dicen de Castellón de la Plana que en los huertos se paga la naranja á 80 reales el millar.

—Ha fallecido no ha mucho en Madrid un personaje que no fué nada feliz en el mundo, por el carácter violento de *la dulce* compañera de su vida.

Su testamento, que se ha abierto últimamente, ofrece una circunstancia en verdad extraordinaria; pues por él lega su considerable patrimonio al que se case en segundas nupcias con su mujer.

Despues añade por via de expresivo comentario las siguientes líneas:

«De esto modo puedo abrigar la certeza de que alguno sentirá mi muerte.»

Así lo cuenta Asmodeo en *El Correo* de Madrid.

—Segun leemos en *Los transportes ferreos* cuyo 6.º número recibimos ayer la compañía de Francia vá á practicar un ensayo sobre las rebajas con motivo del viaje de Sus Magestades é inauguración de la Exposición reservando para despues de efectuarlo la adopción definitiva de la combinación. Efectuará interinamente un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase desde todas las estaciones de sus líneas rebajando el 30, 35 y 40 por 100 segun las distancias.

Los billetes se expendirán durante los dias 16, 17, 18, 19 y 20 del actual siendo válidos para regresar en el mismo dia de la expedición y en los siguientes hasta el 24 inclusive.

En los billetes de 1.ª clase no se ha establecido rebaja cuya medida la consideramos muy acertada por varias razones.

—Rectificamos con satisfacción la noticia que en nuestro número fecha 10 del actual publicamos referente á la libertad que se dejaba disfrutar á los mozos de observación en Caja; puesto que nos hemos enterado detenidamente y resulta que dichos individuos cumplen hoy su misión exactamente permaneciendo en su alojamiento todo el dia y que los pozos que transitan por las calles, unicamente es por asuntos del servicio ó sea que van á buscar las raciones ú utensilios para los mismos, acompañados de una clase de tropa que responde de la exactitud de su cometido. Igualmente van acompañados cuando pasan al Hospital á curar sus enfermedades ó á la Comisión Provincial á sufrir el reconocimiento definitivo.

Aprovechamos este ocasión para tributar un merecido elogio á los señores encargados de que se cumpla como corresponda este servicio, con moti-

vo del celo desplegado sobre el particular.

—Parece que el jueves último en el vecino pueblo de Sarriá hubo grande reyerta en un baile entre algunos sargentos del Regimiento de Asia y paisanos de dicho pueblo llegando las vias de hecho á tal extremo que de resultas hay un herido grave y otros de menos gravedad.

No consignaremos otros detalles por ser diferentes las versiones que hemos oído sobre el particular.

—El Sr. Administrador de Contribuciones y Rentas de la provincia (por medio del Boletín Oficial de ante ayer recuerda á los Alcaldes que no lo hayan verificado, la remision de las matrículas del próximo año económico de 1888-89.

—A pesar de la invitacion que se ha dignado pasarnos el I. Sr. Gobernador civil, á fin de que asistiéramos á una reunion que debia celebrarse el jueves último con motivo de tratar de los festejos que deberán hacerse á S. M. la Reyna en su venida á ésta, no nos fué posible asistir por haberla recibido después de la hora señalada al efecto.

—Segun noticias que hemos recibido, lo probable es que nuestra Ciudad no será visitada por S. M. la Reyna.

Creemos vale la pena de proporcionarse datos sobre la certeza ó lo que haya sobre el particular.

—El Integrista de esta Ciudad, en su edicion de ayer nos dice que nada ha de decir á nuestros requiebros, porque la cosa iría por un camino que no quiere recorrer.

Hace bien, porque en ese camino seguramente no sería LA PROVINCIA quien le acompañase.

Tambien se ocupa de un suelto nuestro respecto á las funciones del mes de Maria que celebra el Colegio de S. Narciso, y al efecto dice:

«Perdone LA PROVINCIA si nos atrevemos á tirarle de la lengua para que se sirva hablar mas claro.»

Ya... perdone el *carcunda* «LA PROVINCIA no ha cursado el *caló*,—suponemos será esto, ó cosa parecida, aquello de tirar de la lengua—ni mucho menos practicado las formas que tan gracioso le hacen.

Ahí vá otra prueba de su distinguida escuela:

«La misma PROVINCIA dá cuenta de haber recibido un periódico de Madrid titulado *El Libre Pensamiento*; y le saluda y dice que establece desde luego con él, el cambio.

No decimos esto para ofender á LA PROVINCIA.

Sinó tan solo para que se vea la sinrazón de sus aspavientos cuando se hace la resentida porque nosotros dudamos de su catolicismo.

Obras son amores y no buenas razones.»

De ahí deducirá el lector que lo que hemos hecho es devolver un cortés y digno saludo.

¿Podrá decirnos el catolicísimo colega porque admite el cambio con los periódicos liberales incluso LA PROVINCIA que no tiene nada de carlista?

¿No le parece que peca tambien de liberalismo?

—Se han señalado los dias 29, 30 y 31 de los corrientes para los exámenes libres de las asignaturas del bachillerato en el Instituto de segunda enseñanza, y el 25 darán principio los de

estudios privados de la carrera del Magisterio en la Escuela Normal.

—El programa de los festejos que se celebrarán en Barcelona durante la permanencia en ella de la familia real; segun vemos en la prensa de aquella capital, son:

Llegará, como es sabido, el dia 16.

El 17 tendrá lugar la recepcion en Córte.

El 18 visitará S. M. los establecimientos benéficos de la capital.

El 19 tendrán lugar las carreras de caballos.

El 20 se verificará la inauguracion de la Exposicion Universal.

El 21 habrá regatas en dicho puerto, y se inaugurarán solemnemente las obras del Hospital clínico.

El 22 visitarán Sus Majestades los alrededores de la ciudad, llegando á Vallvidrera por la carretera nueva que se está construyendo.

El 23 gran parada por las tropas de la guarnicion.

El 24 visitarán Sus Majestades los cuarteles.

El 25 y 26 viaje á Montserrat.

El 27 se celebrarán los Juegos Florales y se verificará la gran retreta militar.

El 28 visitarán las Cárceles

El 29 habrá en la Diputacion recepcion de los Ayuntamientos de la provincia.

El 30 dia de Córpus.

El 31 inauguracion del monumento á Colon.

Dia 1.º de Junio, gran fiesta marítima.

—Tomamos de *El Integrista* de ayer, que el pasado domingo se leyó en todas las parroquias de esta ciudad, durante la misa mayor, y se leerá además en otros dos domingos consecutivos el decreto relativo á la nueva demarcacion de las parroquias de la Catedral y de San Félix, proyectada ya desde el año 1864 y que comenzará á regir desde primero de Junio próximo. En virtud de la nueva demarcacion, la parroquia de San Félix, que determinaba en el extremo de la calle de las Ballesterías conocido vulgarmente por *quatre cantons*, se extenderá hasta comprender el perímetro cerrado por una línea que sigue por las calles de la Cort-Real, Mercaderes y Abeuradors, siguiendo por la Rambla de Alvarez hasta el extremo del Puente de piedra; de modo que pertenecerán á la parroquia de San Félix las manzanas de casas comprendidas entre las calles de la Platería y el de la Cort-Real, y entre la Rambla y la calle de Mercaderes, y además toda la manzana unida desde la subida al puente de San Agustin hasta los edificios construídos sobre el solar que ocupaba la antigua puerta del Areñy, ó sea las llamadas *casillitas* junto al puente de piedra, las cuales quedan tambien incluídas en dicha parroquia de San Félix. El decreto, si mal no recordamos, es de fecha 30 de Abril próximo-pasado.

PUBLICACIONES.

El número 478 de la tan importante revista de España contiene el sumario siguiente:

Turgot. por Ma Say, por D. Emilio

Castelar, de la Real Academia de la Historia.

El Marqués de la Encenada, por don Amós Salvador.

Los burdeles por D. Abdon de Paz.

El Centenario del filósofo Arturo Schopenhauer, por D. Juan Fastenrath.

Los nuevos presupuestos y el estado económico del pais, por D. Ramon Antequera.

Los Monteros de espinosa, por don Luis Coll.

Estudios sobre el Teatro Español contemporáneo, por D. José de Retes.

Un casamiento á bordo, por D. J. Zobanero.

Crónica política interior, por don Sanchez Guerra.

Crónica política exterior, por don Cándido Ruiz Martinez.

Notas bibliográficas.

El número 13 de *La Ilustracion Nacional* contiene el siguiente sumario.

Grabados: Portada del Mihrab, en la antigua Mezquita Aljana, hoy catedral de Córdoba.—Campamento de gitanos.—La hora de la cita.—Cataluña: vista de la ciudad de Manresa, tomada desde el Puente viejo (dibujo de Salcedo).—Contrastes: En la Academia; en Cataluña (dibujo de Apeles Mestres).

Texto: Crónica, por D. F. Serrano de la Pedrosa.—Portada de la capilla del Mihrab, en la catedral de Córdoba.—La hora de cita.—Cataluña: vista general de Manresa, desde Barcelona, por D. J. Valero de Tornos.—Un historiador francés en la batalla de Lepanto, III, por D. Ramiro Blanco.—Reformas económicas.—Variedades y notas.—¡Por el amor de Dios! por don Vicente Colorado.—A.... (soneto), por D. J. Diaz, Macias.—Campamento gitano.—Contrastes.—Historia triste, por D. Conrado Solsona.—Recuerdos de Filipinas, por F.—Luz y tinieblas, por D. David Pardo y Gil.—La última decena, por D. Eduardo de Palacio.—Remordimientos tardíos por D. T. Bravo y Lecea.—¡Tarde! por D. Carlos Cano.—El viajero, por D. M. Octavio Feuillet (continuacion).—La formacion de un pueblo, por J. M.—Bibliografía.—Cantares y seguidillas.—Charadas.—Solucion á los pasatiempos anteriores.—Anuncios.

Se ha publicado el n.º 19 de *La Hormiga de Oro* correspondiente á la serie II que contiene las materias siguientes:

Texto.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—Recuerdos de un dia de campo.—La heroína de Zaragoza, recuerdo de la guerra de la independencia.—Exposicion universal de Barcelona.—Crónica contemporánea.—Seccion recreativa.

Grabados.—Emperatriz Victoria de Alemania.—Gran fonda internacional de Barcelona.—La condesa de Bureta (copia de un cuadro).—Palacio de Bellas Artes en Barcelona.—Hermanitas de los pobres departamento de mujeres).

Tambien se ha publicado el n.º 18 de la revista ilustrada *La Exposicion Vaticana*, cuyo contenido es como sigue:

Texto.—La epifania del Pontificado en el siglo XIX (conclusion).—Nuestra Señora del Rosario (grupo en mármol donativo del profesor Nicoli: de la Diócesis de Massa y Carrara).—Galería de la Italia alta y central.

Grabados.—Nuestra Señora del Rosario (grupo en mármol).—Basilica de San Antonio, en Pádua (facsimile en plata y metal dorado, con esmaltes y piedras preciosas).—Jarro y palangana de oro cincelado (donativo de la Reina de Inglaterra).—Restauraciones en la basilica de San Lorenzo extramuros en Roma 1, Pared principal frente á las cinco puertas de ingreso: 2, Pared frente el sepulcro de Pio IX. 3, Remate marmóreo de la puerta de la derecha: 4, Diseño del pavimento: 5, Remate de la puerta de la izquierda: 6, Frisos, molduras y capiteles de las puertas centrales.—Casulla artística, donativo de Adelrico Benziger de Einstedeln (anverso y reverso).

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía dramática dirigida por el eminente actor,

D. Pedro Riutort.

Funcion para hoy 13 de Mayo

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La preciosa comedia en 5 actos y 7 cuadros, titulada:

EL NUEVO TENORIO.

Tercera parte de D. Juan Tenorio.

A las 8 y media.

Entrada general 2 reales

AVISO.

Por un precio módico el repartidor de este periódico reparte toda clase de prospectos, esquelas de defuncion etc., etc.

Sabañones.

Alivio instantáneo y remedio seguro con el tópicó G. Romanaty, de venta á 4 reales frasco en las farmacias del Dr. Ametller y del Dr. Perez en Gerona.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y MANANA.
S. Pedro Regalado y S. Bonifacio mr.

CUARENTA HORAS
Iglesia del Hospicio.

Gerona: Tip. de Alberto Nugué.

ANUNCIO.



Autorizacion del Estado y de la Academia

Saint-Jean. La primera de todas las aguas de mesa conocidas, aperitiva, muy digestiva; estómago.

Précieuse. Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.

Désirée. Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.

La Sociedad general es propietaria del establecimiento termal y posee las fuentes mas antiguas que han fundado la estacion dando a conocer universalmente el nombre de Vals.

Ella invita los consumidores a desconfiarse de las aguas a precios reducidos que tratan de sustituirse a las que el Cuerpo médico ha concedido en todas partes su alta aprobacion.

Las recomienda su gusto agradable; una botella por dia.

En Gerona: Dr. Garriga.

SECCION DE ANUNCIOS.

TIENDA DE MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES

DE **JOSÉ BONET.**

En este establecimiento recientemente restaurado encontrará el público grande y variado surtido de adornos y demás artículos para confeccionar precios sumamente económicos.

APOPLEGIA (feridura)

MALES HERPÉTICOS Y DIFERENTES ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.

Para su pronta curacion dirigirse á D. Martín Solés y Mascarós, residente en Corsá, calle de san Sebastian número 32,

Se advierte que para obtener con seguridad un feliz resultado en la curacion de la APOPLEGIA debe avisarse en el acto ó cuando menos que no hayan transcurrido tres semanas desde el dia del ataque.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30. vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinacion del Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lúnes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su directo servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrante de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. da Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

ELIXIR DEPURATIVO VEGELAL de FERRAN,

FARMACEUTICO DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones, etc.

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA

DE BARCELONA Y DISTINGUIDOS MÉDICOS.

Es muy eficaz para la curacion de los herpes, úlceras humorales, restos sifilíticos, sordera, almorranas, erupciones granulosas, tos pleórica, costras purulentas de los niños, y cuantas enfermedades originadas y sostenidas por exceso de humores ó impureza de la sangre.

Evita las congestiones y apoplejías.

DEPOSITO GENERAL: San Feliu de Guíxols (Gerona), farmacia del autor.—Barcelona, G. Formiguera y Comp.^a Tallers, 22.—Gerona, Vivas y Ametller.—Tarragona, Cuchí.—Lérida, Blavia.—Valencia, Andrés y Fabiá.—Zaragoza, Rios hermanos.—Palencia, Fuentes.—Madrid, Yarto Monzon, y en las principales farmacias de España.—Véase el prospecto.

Marca de fábrica y etiquetas registradas.—Precio en toda España: Pesetas 2'50.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA

DE

JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez, 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina, Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italianos).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

LA PROVINCIA

organo del partido liberal-conservador.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.

En la primera página, línea. 50 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 25 id. id.

A los no suscritores.

En la primera página, línea. 75 céntimos de peseta.
En la cuarta id. id. 37 id. id.

Los comunicados, de 25 céntimos de peseta la línea, á 5 pesetas, á juicio de la Direccion.—Insertése ó nó, ningun original será devuelto.

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora, todos los Martes, Jueves y Domingos.

	Pesetas cént.	
En Gerona: un mes	1	25
id. trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»

Numeros sueltos 15 céntimos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

GERONA

calle subida S. Martin numero 2

TIENDA.